
GUÍA DE SANIDAD ANIMAL PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR

AVES



DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

COORDINACIÓN DE AGRICULTURA FAMILIAR

UNIDAD DE PRESIDENCIA

Autoridades

Méd. Vet. Jorge Horacio Dillon
Presidente

Ing. Agr. Guillermo Luis Rossi
Vicepresidente

Méd. Vet. Ricardo Maresca
Dirección Nacional de Sanidad Animal

Lic. Lucía González Espinoza
Coordinación de Agricultura Familiar

La *Guía de sanidad animal para la agricultura familiar* fue elaborada con los aportes de los profesionales y técnicos de la Dirección Nacional de Sanidad Animal del Senasa y ha sido consensuada en el marco de la Comisión de Agricultura Familiar del Senasa (Senaf).



ÍNDICE

ACERCA DEL SENASA	05
El Senasa y la agricultura familiar.....	05
Muestras oficiales	06
Asesoramiento sanitario	06
ACERCA DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA	08
ACERCA DE LAS ENFERMEDADES DE LAS AVES	09
Prevención y control	11
Beneficios de prevenir y controlar las enfermedades de las aves.....	13
¿Cómo reconocer signos de enfermedad?.....	13
Diagnóstico y tratamiento	14
Enfermedades bajo control oficial del Senasa	17
Enfermedades de control recomendado	19
Medidas preventivas	21
DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES	23
NORMATIVA	25
BIBLIOGRAFÍA	26



Esta guía está destinada a productores familiares que se dedican a la crianza de aves de corral, con el objetivo de favorecer el desarrollo integral del emprendimiento familiar.

Contiene información específica sobre las enfermedades avícolas más importantes y las medidas a aplicar para su prevención y control.



ACERCA DEL SENASA

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) es el organismo dependiente del Ministerio de Agroindustria de la Nación encargado de prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades de los animales y los vegetales que afectan a la producción agropecuaria; y responsable de fiscalizar y certificar productos y subproductos de origen animal y vegetal, sus insumos y residuos agroquímicos, todo ello con el fin de velar por la calidad e inocuidad de los alimentos para el consumo humano y animal desde el origen.



El Senasa y la agricultura familiar

Para acompañar el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las producciones agropecuarias familiares, el Senasa cuenta con la Coordinación de Agricultura Familiar, cuyos objetivos son:

- construir, de manera participativa, nuevas normas que regulen la producción de alimentos y adecuar las vigentes, contemplando las características propias del sector de la pequeña producción familiar;
- recomendar medidas preventivas y planes sanitarios a través de manuales de procedimientos específicos, tanto para la producción primaria agrícola y ganadera como para la elaboración de alimentos;
- difundir los conceptos básicos de las normas vigentes, para el ejercicio de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manufactura.

Además, el Senasa coordina la Comisión de Agricultura Familiar (Senaf) conformada por representantes del sector productivo y de

las instituciones públicas vinculadas, con el fin de propiciar un trabajo conjunto y consensuado en beneficio de los productores.

En el mismo sentido, cada centro regional del Senasa cuenta con referentes de agricultura familiar que participan en las Mesas Locales Interinstitucionales.

Muestreos oficiales

El Senasa realiza muestreos al azar (toma de muestras) en los establecimientos agropecuarios y plantas frigoríficas sin costo para el productor. El objetivo de estos muestreos es mejorar la condición sanitaria del país respecto a determinadas enfermedades de importancia para la salud, la producción y el comercio, y velar por la calidad e inocuidad de los alimentos.

Los resultados obtenidos en estos estudios permiten planificar acciones para prevenir, controlar y erradicar las principales enfermedades que afectan a la producción agropecuaria.



Si su establecimiento es incluido en el muestreo, colabore con el personal del Senasa, que luego le informará los resultados obtenidos.



Asesoramiento sanitario

El Senasa cuenta con más de 360 oficinas distribuidas en el territorio nacional, bajo la jurisdicción de 14 centros regionales. Si necesita asesoramiento sobre las enfermedades de los animales puede dirigirse a la oficina del Senasa más cercana o contactarse con los referentes regionales de agricultura familiar del Organismo.

Por su parte, la Secretaría de Agricultura Familiar del Ministerio de Agroindustria (Minagro), cuenta con oficinas distribuidas en las distintas provincias del país asistidas por equipos de profesionales que brindan asesoramiento, capacitación y acompañamiento a los pequeños productores familiares.

Además, el Senasa cuenta con un registro de técnicos y veterinarios acreditados, especializados por enfermedad y/o especie, y capacitados sobre la normativa vigente. Los productores pueden contactar a estos profesionales para recibir asesoramiento en el tratamiento y el control de las enfermedades de los animales. El listado de técnicos y veterinarios acreditados puede ser consultado en las oficinas del Senasa o a través de la página web del Organismo (www.senasa.gob.ar).

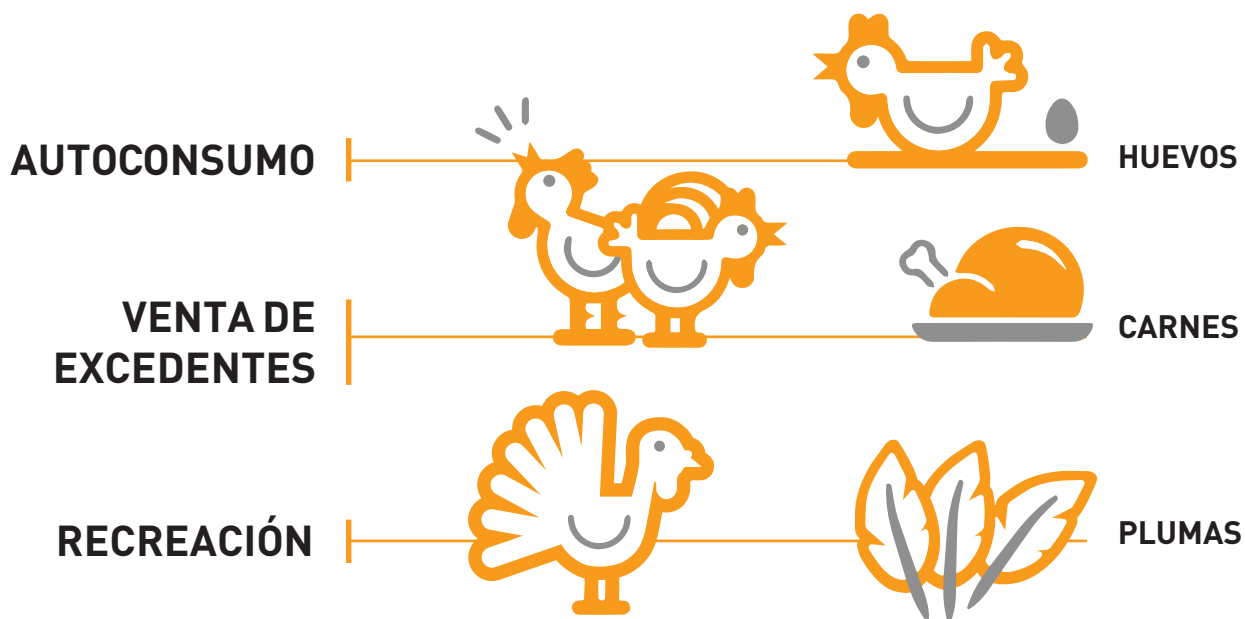


ACERCA DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA

La crianza de aves es una de las actividades más desarrolladas entre las producciones agropecuarias de escala familiar, ya que provee a la familia alimentos nutritivos como huevos y carne.

La producción avícola familiar se enmarca en la categoría productiva conocida como aves de traspatio o de corral, caracterizada por la crianza en semicautiverio de pollos para carne o de aves ponedoras de huevos, con escasas instalaciones. Las aves criadas en traspatio son principalmente gallinas, aunque también suelen criarse pavos, gansos, patos, entre otros. También se crían aves ornamentales como actividad recreativa para la presentación en ferias o exposiciones rurales locales o regionales.

Los productos obtenidos son destinados al consumo propio de la familia o como fuente de ingresos por la venta de huevos, carne, aves en pie y plumajes.



ACERCA DE LAS ENFERMEDADES DE LAS AVES

Las principales enfermedades de las aves son causadas por bacterias, virus y parásitos internos o externos, que se encuentran presentes en otras aves de corral, en las aves silvestres o en otras especies animales.

Las enfermedades avícolas afectan a todas las especies de aves, aunque suelen producirles distinto nivel de daño y, en algunos casos, se presentan con mayor frecuencia o con exclusividad en determinadas edades o estados de desarrollo.

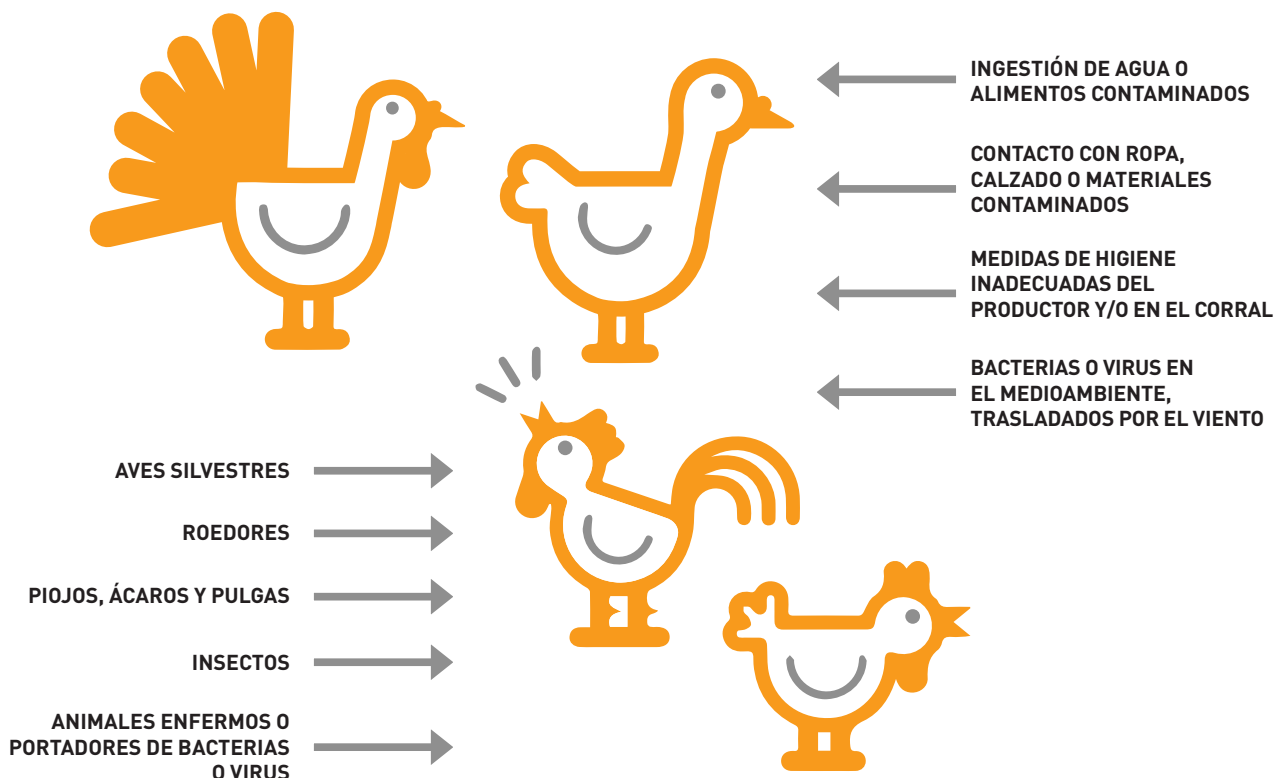
Las aves domésticas –criadas en traspatio, corral o jaula– al estar al aire libre pueden tomar contacto con distintas plagas, insectos o aves silvestres del medioambiente natural que pueden causarles molestias y/o transmitirles enfermedades.

Es importante tener en cuenta que, en general, las aves autóctonas son más fuertes ante las enfermedades presentes en el medioambiente en otras aves o animales de otras especies.

El viento es uno de los principales responsables de la difusión de enfermedades hasta más de 1 km de distancia, aunque es más frecuente la transmisión por contacto directo entre las aves y otros animales enfermos o portadores sanos, materiales infectados –como ropa, calzado e instrumentos de trabajo– o consumo de agua y alimentos contaminados.

No compre aves silvestres ni las capture de su medioambiente natural.

Transmisión y contagio de enfermedades a las aves



Las enfermedades son uno de los principales problemas en la crianza de aves de corral o traspatio, ya que perjudican la producción tanto de huevos como de carne, aumentando los costos para el productor por enfermedad y por mortandad.



Algunas enfermedades de las aves son zoonosis, es decir, que se pueden transmitir y enfermar a las personas.



Las zoonosis se transmiten por contacto directo con los animales enfermos o con sus desechos, por lo tanto constituyen un riesgo para la salud de los trabajadores. También pueden transmitirse por el consumo de productos provenientes de un animal enfermo o

portador, que implica un riesgo para la salud del consumidor de los alimentos. En este sentido, es importante cocinar la carne en forma total y no elaborar alimentos a base de huevo crudo, excepto que se pueda garantizar la sanidad de las aves.

El ser humano también puede contraer enfermedades de las aves al consumir alimentos contaminados por una mala manipulación o por medidas de higiene inadecuadas en el establecimiento. Por lo tanto, para obtener productos seguros y de calidad, se deben aplicar buenas prácticas a lo largo de toda la cadena productiva: producción primaria, faena, manufactura, transporte y comercialización.

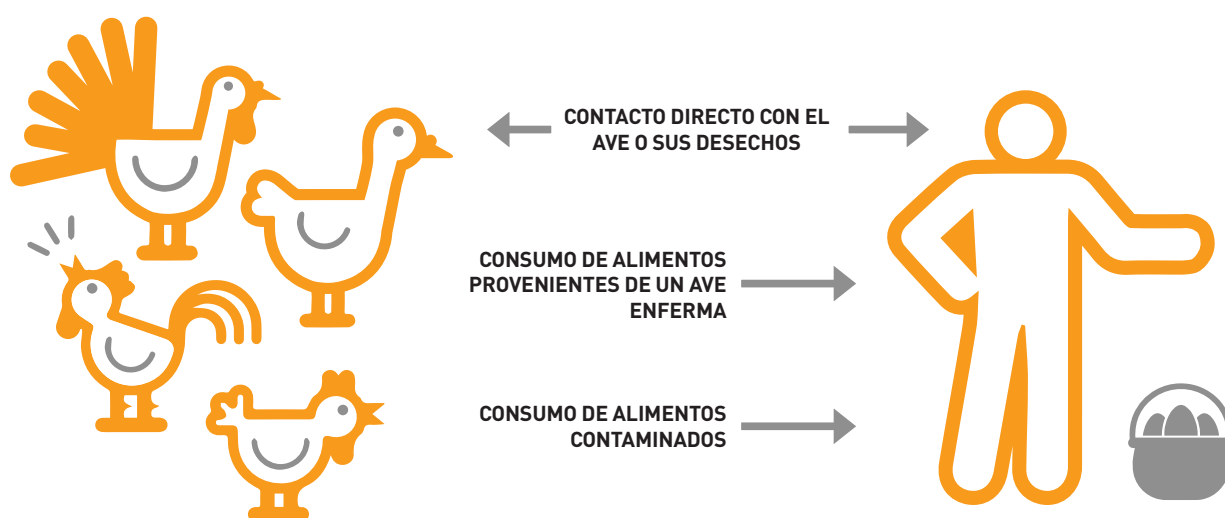
Cabe mencionar que algunas enfermedades han sido erradicadas o nunca fueron detectadas en la Argentina. Esta condición favorece al país en el comercio internacional de productos avícolas.

“

Para obtener alimentos seguros hay que aplicar buenas prácticas desde el corral hasta la mesa.

”

Transmisión de enfermedades entre las aves y los humanos



Prevención y control

La alimentación y el manejo inadecuado suelen ser la principal causa de aparición de enfermedades en las aves. Algunas pueden ser prevenidas mediante la aplicación de vacunas que las protegen ante

enfermedades específicas. Esto resulta una buena inversión para el productor familiar, ya que evita pérdidas económicas mayores y asegura una buena producción.

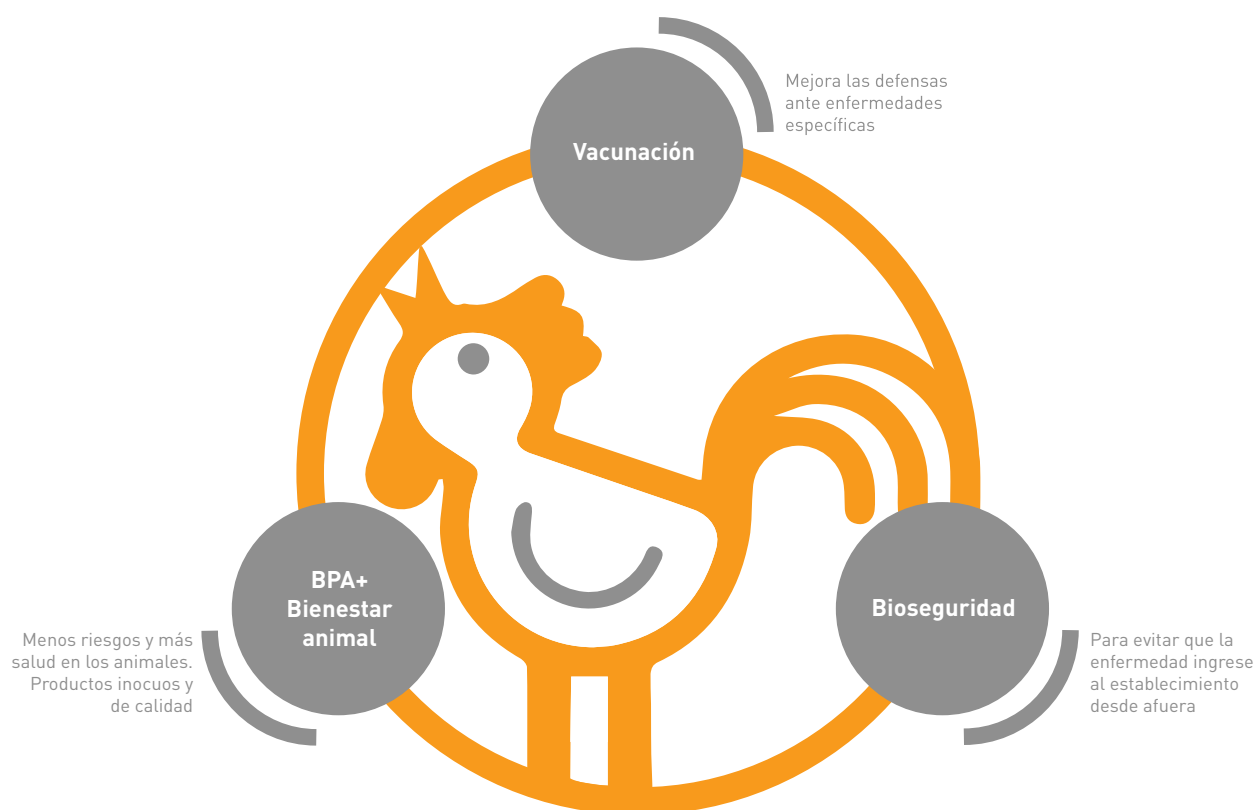


Ante síntomas de enfermedad, consulte a un médico o diríjase al centro de salud más cercano a la mayor brevedad.



Sin embargo, las vacunas no evitan en forma total la aparición de las enfermedades, sino que disminuyen el riesgo e impiden que se expanda con facilidad entre los animales. Además, varias enfermedades de las aves no cuentan con vacuna para prevenirlas ni tampoco tratamiento para su control.

Por eso, es necesario actuar antes que se presente la enfermedad sobre las principales formas de transmisión y contagio, procurando el bienestar de los animales, aplicando buenas prácticas agropecuarias (BPA) y medidas de bioseguridad en el establecimiento.



Beneficios de prevenir y controlar las enfermedades de las aves

- Disminuye la mortandad de aves.
- Aumenta la postura de huevos en cantidad y calidad.
- Mejora la calidad de la carne.
- Disminuyen los costos asociados a enfermedades y mortandad.
- Aumentan los beneficios económicos de la actividad.
- Disminuye los riesgos de zoonosis.
- Mejora la calidad de vida del trabajador y su familia.



¿Cómo reconocer signos de enfermedad?

Una característica de las aves es que los signos de deterioro se hacen visibles al productor cuando la enfermedad se encuentra en estado avanzado y es más difícil recuperar la salud del animal. Esto se debe a que el ave evita mostrar debilidad ante otras aves o ante los supuestos depredadores naturales, que se aprovecharían de esta condición.

Por eso es necesario observar diariamente a las aves para seguir de cerca su aspecto y comportamiento, que permiten detectar en forma temprana la enfermedad.

Existen signos visibles que permiten distinguir un ave enferma de un ave sana mediante la observación. Es importante conocerlos para:

- tomar precauciones antes de comprarlas, de ponerlas a la venta, destinarlas a la producción, reproducción o el consumo humano;
- tomar las primeras medidas de auxilio al animal;
- evitar que la enfermedad se extienda a otros animales o enferme a las personas.

A continuación se describen algunos signos visibles en el cuerpo y el comportamiento del animal que indican deterioro de la salud y una posible enfermedad:

SIGNOS DE SALUD

- Ojos brillantes, sin lágrimas ni secreciones
- Pico sin mocos ni secreciones
- Plumaz acomodadas como un manto, no se distinguen entre ellas
- Come varias veces al día y se desarrolla adecuadamente
- Se mantiene estable en una percha
- Se acicala y mantiene su plumaje en buenas condiciones

**SIGNOS DE ENFERMEDAD**

- Ojos hinchados, con lágrimas, lagañas o costras
- Pico con moco o fluidos
- Plumaje pegoteado, inflado, zonas sin plumas
- Ave delgada o excesivamente gorda
- Patas con costras
- Tos, estornudos, ruidos como chasquidos, respira con la boca abierta
- Cambios en la rutina diaria
- Cuello retorcido o torcido hacia atrás, apoya el pico en el suelo
- Alas caídas
- Renguea o se para con las patas muy abiertas
- Se cae de la percha
- No come o come y adelgaza
- Come o consume agua en exceso
- Heces muy oscuras, con restos de alimentos o sangre, diarrea
- Temblores
- Bultos, heridas o zonas enrojecidas
- Se acicala en forma excesiva

Diagnóstico y tratamiento

Ante signos de enfermedad o mortandad de aves es necesario separar a las aves enfermas o muertas del resto y recurrir a un veterinario.

Para aplicar las medidas adecuadas que permitan mejorar la salud de las aves es necesario realizar un diagnóstico correcto, es decir, determinar con certeza de qué enfermedad se trata.



“

El productor debe conocer los antecedentes de las aves y llevar un registro de los signos visualizados en ellas.

”

Es muy importante que el productor conozca los antecedentes de las aves y lleve un registro de los signos visualizados. La edad, el sexo, el origen, el comportamiento y las enfermedades previas son aspectos que el productor debe conocer sobre sus aves.

Como algunas enfermedades presentan signos similares, el veterinario evaluará la necesidad de realizar un análisis de laboratorio, para luego determinar el tratamiento terapéutico a aplicar.

En todos los casos es necesario que la limpieza y los cuidados diarios se inicien con las aves sanas y después se atienda a las aves con signos de enfermedad, para evitar la transmisión entre ellas.

“

Siempre limpiar y cuidar primero a las aves sanas y luego a las enfermas.

”

Con las aves muertas el veterinario realizará la necropsia, una revisión para visualizar signos compatibles con enfermedades en los órganos y tejidos internos del animal.

Sin embargo, el productor debe conocer los signos particulares de cada enfermedad –que son una señal de alarma para solicitar asesoramiento– aplicar las primeras medidas de control sanitario y minimizar los daños que puedan producir, prestando especial atención a las zoonosis.

A continuación se describen las características de las enfermedades más importantes que afectan a las aves, las formas de transmisión y las medidas recomendadas ante la sospecha de su presencia.

En primer lugar se describen las enfermedades que se encuentran reguladas por normativa del Senasa, es decir, bajo control oficial. Posteriormente, se detallan enfermedades de control recomendado que, aunque no se encuentran reguladas por normativa del Senasa, son importantes porque también provocan grandes daños a la producción, el comercio e incluso pueden enfermar a las personas.



Cuando se presente un problema sanitario no deben entrar ni salir aves del establecimiento, hasta que se realice el diagnóstico y el saneamiento de la granja.



Enfermedades bajo control oficial del Senasa

Nombre de la enfermedad	¿Cuáles son los signos visibles?	¿Cómo se transmite?	¿Qué medidas debo aplicar?
<p>Micoplasmosis aviar</p> <p>Causada por las bacterias <i>Mycoplasma gallisepticum</i> y <i>Mycoplasma synoviae</i>, que disminuyen las defensas del animal y provocan grandes pérdidas productivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Secreciones en párpados y orificios nasales en pollitos. • Ruidos respiratorios (chasquidos), mocos. • Cansancio, plumaje erizado. • Falta de apetito, pérdida de peso, muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contacto entre las aves. • A través de materiales como ropa, equipos contaminados. • A través del huevo. • Partículas en el viento y la tierra que toman contacto con las mucosas del ave. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ante la presencia de signos consultar a un veterinario. • Para sanear la granja se requiere la eliminación de las aves positivas a Micoplasmosis y su recambio por aves sin la enfermedad. • Los establecimientos dedicados a la producción de aves reproductoras deben cumplir con la Resolución Senasa 882/2002.

Nombre de la enfermedad	¿Cuáles son los signos visibles?	¿Cómo se transmite?	¿Qué medidas debo aplicar?
<p>Salmonelosis</p> <p>Causada por bacterias del género <i>Salmonella</i>, que pueden provocar pérdidas productivas y mortandad de aves. También, pueden enfermar a las personas, a veces de gravedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Según la cepa, varían desde la ausencia de signos a somnolencia, debilidad, anorexia, cloacas empastadas, retraso en el crecimiento, mortandad. 	<ul style="list-style-type: none"> Las personas enferman por el consumo de alimentos contaminados y/o elaborados con huevos crudos de aves enfermas. 	<ul style="list-style-type: none"> Para sanear la granja se requiere la eliminación de las aves positivas a <i>Salmonelosis</i> y su recambio por aves sin la enfermedad.
<p>Newcastle</p> <p>Causada por un paramixovirus del serotipo 1, que es muy contagioso y provoca pérdidas productivas y mortandad masiva de aves –principalmente pollos y pavos de todas las edades–.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cuello torcido (torticolis) Tos, estornudos, secreción nasal. Falta de coordinación, energía y apetito. Diarrea, plumaje erizado. Menor producción de huevos, cáscara blanda o deforme. Muerte repentina de gran cantidad de aves. 	<ul style="list-style-type: none"> Contacto directo con heces y descargas respiratorias de aves enfermas o portadoras. La ropa, materiales, equipos, alimentos, agua contaminados llevan la enfermedad de un gallinero a otro. Los virus puede sobrevivir en el ambiente durante varias semanas. 	<ul style="list-style-type: none"> La enfermedad de Newcastle fue erradicada del país: la sospecha de su presencia debe ser notificada en forma inmediata a la oficina del Senasa más cercana. Por Resolución Senasa N° 723/2000 se establece la vacunación obligatoria de palomas mensajeras. Es recomendable vacunar a las aves. Puede aplicarse una vacuna por año en gallinas y una sola en el ave de carne. Son de fácil aplicación y de bajo precio. Consultar a un veterinario.
<p>Gripe aviar (Influenza aviar)</p> <p>Causada por el virus de influenza tipo A, que según el tipo afecta en distinto grado a las aves. Puede provocar desde una menor producción hasta una mortandad masiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Hinchazón y color azulado en cresta, barbilla y patas. Tos, estornudos, secreción nasal. Falta de coordinación, energía y apetito. Diarrea, plumaje erizado. Menor producción de huevos, cáscara blanda o deforme. Muerte repentina de gran cantidad de aves. 	<ul style="list-style-type: none"> Aves silvestres portadoras. Heces de aves enfermas o portadoras. Ropa, materiales, equipos, alimentos, agua contaminados. 	<ul style="list-style-type: none"> La influenza aviar nunca fue detectada en el país: la sospecha de su presencia debe ser notificada en forma inmediata en la oficina del Senasa más cercana. Los establecimientos dedicados a la producción de aves reproductoras, deben cumplir con la Resolución Senasa 882/2002.

Enfermedades de control recomendado

Nombre de la enfermedad	¿Cuáles son los signos visibles?	¿Cómo se transmite?	¿Qué medidas debo aplicar?
<p>Cólera aviar</p> <p>Causado por la bacteria <i>Pasteurella multocida</i>, que afecta la productividad, especialmente la postura de huevos, y causa mortandad de aves.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las aves pueden morir sin mostrar signos. Descarga mucosa, diarrea, cresta azulada, barbilla y cara inflamada, signos neurológicos, articulaciones inflamadas, cojera. 	<ul style="list-style-type: none"> De ave a ave. Roedores, perros, gatos, aves y otros animales silvestres. A través de materiales como ropa, equipos contaminados. 	<ul style="list-style-type: none"> Ante la presencia de signos consultar a un veterinario. Debe diferenciarse de la coriza infecciosa y de la influenza aviar.
<p>Coriza infecciosa</p> <p>Causada por la bacteria <i>Avibacterium paragallinarum</i>, que afecta las vías respiratorias y es muy contagiosa entre las aves, provoca grandes pérdidas productivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Secreción en los ojos, inflamación de la zona debajo de los ojos y en la barbilla, problemas respiratorios, descarga nasal. Depresión, debilidad, falta de apetito. 	<ul style="list-style-type: none"> De ave a ave por contacto directo. Partículas de tierra con el virus movilizadas por el viento. A través de materiales como ropa, equipos contaminados. 	<ul style="list-style-type: none"> Vacunación. No evita la infección pero disminuye los daños y el contagio. Ante la presencia de signos consultar a un veterinario. Debe diferenciarse de la cólera aviar.
<p>Clamidiosis aviar/ Psitacosis</p> <p>Causada por la bacteria <i>Chlamydia psittaci</i>, que afecta a la mayoría de las aves pero es más común en loros, palomas y otras aves silvestres, puede ser fatal para patos y pavos, enfermar a las personas y provoca pérdidas productivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Algunas aves son portadoras y otras se enferman de forma leve a grave presentando pérdida de apetito, plumaje erizado, mucosidad ocular y nasal, diarrea, bajo peso. Las personas presentan fiebre, dolor de cabeza, escalofríos, neumonía. 	<ul style="list-style-type: none"> Inhalación del polvo de las heces secas y de las plumas. Contacto con aves portadoras o enfermas. 	<ul style="list-style-type: none"> Ante la presencia de síntomas en las personas, consultar a su médico. Ante presencia de signos en las aves, consultar a un veterinario. No capturar ni comprar aves y pájaros silvestres.
<p>Marek</p> <p>Causada por un virus herpes que genera el desarrollo de tumores en pollos y gallinas, provocando pérdidas productivas y mortandad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Alteraciones nerviosas, parálisis progresivas. Lesiones en la piel. Diarreas. Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> El virus se excreta por las células de la piel de las aves. Partículas de tierra con el virus movilizadas por el viento. A través de materiales como ropa, equipos contaminados. 	<ul style="list-style-type: none"> Vacunación de pollitos bebé. Ante la presencia de signos consultar a un veterinario.
<p>Viruela aviar</p> <p>Causada por el virus <i>poxvirus aviar</i>, que afecta a pollos, gallinas, pavos y codornices, de todas las edades y razas, provocando grandes pérdidas productivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Verrugas (costras) en zonas sin plumas (cresta, barbilla, párpados, patas, cloaca). Lesiones blanco-amarillentas en la boca, lengua, laringe, tráquea y esófago, que producen inapetencia y dificultad respiratoria. 	<ul style="list-style-type: none"> Contacto directo con el virus a través de lesiones, picaduras de mosquitos, equipos y materiales infectados. Partículas en el viento y la tierra que toman contacto con las mucosas del ave. 	<ul style="list-style-type: none"> Vacunación preventiva. Ante signos consultar a un veterinario. Como la propagación es lenta, ante un brote, se puede vacunar a las aves no afectadas, excepto cuando se ha iniciado el ciclo de postura. Tratamiento local de las lesiones con líquidos astringentes como jugo de tomate o limón.

Nombre de la enfermedad	¿Cuáles son los signos visibles?	¿Cómo se transmite?	¿Qué medidas debo aplicar?
<p>Bronquitis infecciosa</p> <p>Causada por un virus Coronaviridae muy contagioso, que afecta pollos y gallinas, reduciendo gravemente la producción y la calidad de los huevos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tos, estornudos, ruidos en la respiración, pico abierto y dificultad para respirar. Diarrea, deshidratación, depresión y muerte. Postura de huevos deformes, con cáscara delgada y pérdida de color, ausencia de postura. 	<ul style="list-style-type: none"> Se disemina por el aire a largas distancias durante un brote. A través de materiales como ropa, equipos contaminados. No se transmite a través del huevo y no sobrevive más de una semana en corrales sin aves. 	<ul style="list-style-type: none"> Vacunación. Ante signos consultar a un veterinario.
<p>Gumboro o IBD</p> <p>Causada por un virus del género Avibirnavirus, que disminuye las defensas de las aves, aumenta la probabilidad de enfermar y morir de otras enfermedades, provocando pérdidas en la producción y mortandad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Depresión, debilidad, deshidratación, crestas pálidas. Diarrea, cloaca hinchada. Pérdida de producción. Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> Contacto directo con heces. A través de materiales como ropa, equipos contaminados. A través de insectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Ante presencia de signos consultar a un veterinario. Las aves infectadas deben ser eliminadas.
<p>Síndrome de baja postura</p> <p>Causada por un adenovirus, que afecta únicamente aves en postura y provoca pérdidas en la producción de huevos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aves aparentemente sanas que ponen huevos sin cáscara, con cáscara delgada, deformes o despigmentados. Menor producción de huevos. 	<ul style="list-style-type: none"> De madre a pollito a través del huevo. De ave a ave. 	<ul style="list-style-type: none"> Vacunación preventiva. Ante presencia de signos consultar al veterinario (se requiere análisis de laboratorio).
<p>Laringotraqueítis infecciosa</p> <p>Causada por un virus herpes aviar que afecta el sistema respiratorio, principalmente de las gallinas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tos, jadeo, ruido al respirar, secreción respiratoria con sangre. Plumas manchadas de sangre en la cabeza y el cuello. Inactividad, falta de apetito. Muerte súbita. 	<ul style="list-style-type: none"> Contacto de ave a ave. Contacto con heces contaminadas o secreciones del tracto respiratorio. 	<ul style="list-style-type: none"> Vacunación preventiva. Ante presencia de signos consultar al veterinario.

Medidas preventivas

El bienestar de las aves y la aplicación de buenas prácticas pecuarias y medidas de bioseguridad permiten prevenir y mejorar el control de las enfermedades para obtener más producción y alimentos inocuos y de calidad desde el origen.

A continuación se detallan las medidas básicas de prevención a considerar en el manejo de las aves y del establecimiento:

AGUA Y ALIMENTO

- Asegurar la disponibilidad de agua potable y cambiarla todos los días.
- Brindar alimento de calidad, que cubra las necesidades nutricionales de cada tipo de ave. En aves de producción, debe ser rica en proteínas y fibra.
- Almacenar los alimentos en lugar seco, lejos de productos químicos y fuera del alcance de roedores e insectos.

CORRAL

- Instalar un corral específico para las distintas especies de aves en el establecimiento, en un lugar seco, sin encharcamientos y separado de otros animales.
- Procurar reparo del viento, del frío y de la lluvia.
- Instalar una protección de alambre, tul o mosquitero impermeable que impida el contacto de insectos y aves silvestres con las aves de corral.
- Si el piso es de tierra debe estar desmalezado, sin suciedad ni piedras. Si es de cemento, cubrirlo con cama de paja o viruta y reemplazarla cada dos o tres meses.

HIGIENE

- Limpiar y desinfectar en forma diaria los bebederos, comederos, jaulas y pisos del corral. La desinfección es eficaz solo en superficies limpias.
- Realizar control de plagas (roedores e insectos) con métodos amigables con el ambiente
- Mantener los espacios libres desmalezados, limpios, libres de desperdicios.

CADÁVERES

- Eliminar los cadáveres mediante incineración o compostaje dentro del establecimiento.
- No consumir ni vender aves enfermas o encontradas muertas.
- No utilizar cadáveres de aves para alimentar a otros animales.

INGRESO Y EGRESO A LA GRANJA

- Evitar el ingreso de personas ajenas al gallinero.
- Procurar la instalación de un pediluvio en el ingreso al gallinero, para limpiar y desinfectar el calzado previo al contacto con las aves.
- No entrar ni sacar del establecimiento aves con signo de enfermedad.
- Los animales nuevos deben provenir de lugares seguros, que certifiquen la ausencia de enfermedades.
- Antes de incorporar un animal nuevo, debe mantenerse en cuarentena por al menos 30 días y observar su evolución.

TRABAJADOR

- Utilizar ropa exclusiva y elementos de protección para el manejo de las aves (barbijo, guantes, botas).
- Lavarse las manos con agua y jabón luego de tomar contacto con las aves.
- Cumplir con el plan de vacunación recomendado.
- Ante síntomas de enfermedad, acudir al médico. El trabajador enfermo debe evitar el contacto con los animales.

REGISTRO SANITARIO

- Llevar un registro de todas las prácticas llevadas a cabo en las aves y en el establecimiento: alimentación, limpieza, ingresos y egresos de animales, vacunaciones, tratamientos sanitarios.

DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES

A continuación se detallan los pasos a cumplimentar por el productor avícola de escala familiar para el desarrollo de su actividad en el marco de la normativa vigente.

Inscripción en el ReNAF

El ReNAF es el Registro Nacional de la Agricultura Familiar de la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF) del Ministerio de Agroindustria de la Nación (Minagro). Tiene como fin visibilizar y fortalecer el trabajo de los Agricultores y Agricultoras Familiares en todo el país.

El registro es voluntario, gratuito, permanente y de alcance nacional.

Para registrarse hay distintas opciones de preinscripción:

- A través de la internet en: www.agroindustria.gob.ar/renaf
- En las delegaciones provinciales de la SAF o a través de sus técnicos de terreno.
- Solicitando la preinscripción en alguna institución u organización habilitada (Inta, Senasa y otros), municipios o a través de organizaciones de la Agricultura Familiar.

Una vez verificados los datos, se otorga el alta definitiva dentro del padrón del ReNAF.



Inscripción en el Renspa

El Renspa es el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios, actualmente reglamentado por la Resolución Senasa N° 423/2014.

La inscripción es obligatoria para todos los productores agropecuarios del país. Este trámite se realiza en la oficina del Senasa correspondiente según la ubicación del establecimiento, presentando original y copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) y la Constancia Única de Identificación Laboral o Tributaria (CUIL o CUIT).

Para quedar enmarcado en las condiciones particulares del sector, se debe presentar la inscripción en el ReNAF.

Como constancia de la inscripción se entregará al productor una credencial Renspa, personal e intransferible, emitida por el sistema informático.



Permiso de uso de suelo y/o habilitación del establecimiento

Los municipios y/o las provincias establecen requisitos para obtener el permiso de uso de suelo y/o la habilitación del establecimiento productivo. Para obtener mayor información sobre los requisitos, consulte en la delegación municipal y provincial correspondiente.

Emisión del Documento de Tránsito Electrónico (DTe)

Los movimientos de aves de un establecimiento a otro, por cualquier motivo, deben realizarse con DTe.

El DTe debe solicitarse antes del movimiento en la oficina del Senasa correspondiente al establecimiento de origen de las aves, presentando la credencial del Renspa e informando cantidad de animales y destino. Una vez que los animales arriban al destino, el productor debe “cerrar el movimiento” en la oficina del Senasa de destino, dentro de los cinco días hábiles.

Algunas provincias establecen requisitos adicionales para el traslado de animales, que deben ser consultados en la dependencia municipal o provincial correspondiente.

NORMATIVA

Resolución N° 1078/1999. Incorpora al artículo 4° del Reglamento General de Policía Sanitaria de los Animales a la Influenza Aviar Altamente Patógena; reglamento de denuncias y los procedimientos del Senasa. Senasa. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.

Resolución N° 882/2002. Crea el Programa de Control de las Micoplasmosis y Salmonelosis de las Aves y Prevención y Vigilancia de Enfermedades Exóticas y de Alto Riesgo en planteles de reproducción. Senasa. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 de diciembre de 2002.

Resolución N° 542/2010. Se establecen requisitos sobre instalaciones, bioseguridad, higiene y manejo sanitario, para el registro y habilitación sanitaria de establecimientos avícolas de producción, excepto para los productores de aves para autoconsumo y a los establecimientos de aves ornamentales, recreativos, sin fines comerciales. Senasa. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 de agosto de 2010.

Resolución N° 106/2013. Se modifican varios puntos del Anexo II de la Resolución N° 542 del 11 de agosto de 2010 del Senasa. Senasa. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de marzo de 2013.

Resolución N° 333/2015. Se aprueba el plan de control y prevención de la Laringotraqueitis infecciosa aviar en todo el territorio nacional. Senasa. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de julio de 2015.

Resolución N° 86/2016. Se aprueba el “Programa de Vigilancia y Control de la Contaminación por Salmonella spp. en granjas avícolas comerciales”, como parte integrante del Plan Nacional de Sanidad Avícola establecido por la Resolución N° 882 del 5 de diciembre de 2002 del Senasa. Senasa. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 de marzo de 2016.

BIBLIOGRAFÍA

Bagust, T. J. (2013). *Salud de las aves de corral y control de enfermedades en los países en desarrollo*. Melbourne: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

FAO. Estrategia de Comunicación e Información. Edición digital.

FAO (2006). *Guía para la prevención y el control de la Gripe Aviar en la avicultura de la pequeña escala*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Houriet, J. L. (2007). *Guía práctica de enfermedades más comunes en aves de corral (ponedoras y pollos)* (Miscelánea N° 58). Misiones: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), EEA Cerro Azul.

Sanidad en avicultura familiar. Programa Pro Huerta. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA.



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación